



CONTRATO DE ABONO SERVICIOS DE LOCALIZACIÓN GPS

DATOS DEL TITULAR DEL CONTRATO

Nº de contrato

Nombre y apellidos / Razón social CIF/NIF

Dirección

Población Código Postal Provincia

Teléfono E-mail

INSTALADOR

SERVICIOS CONTRATADOS

Equipos en Compra Pago por uso

NUMERO SERIE EQUIPO	ICC TARJETA	TIPO SERVICIO Precio anual equipo en compra			IMPORTE CUOTA ALTA Solo en caso de pago por uso	IMPORTE CUOTA MENSUAL Solo en caso de pago por uso
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€		
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	
		<input type="checkbox"/> Básico 69€	<input type="checkbox"/> Estándar 79€	<input type="checkbox"/> Premium 89€	25€	

PRECIOS IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES:

DATOS BANCARIOS

Titular de la Cuenta Bancaria CIF/NIF^{SEP}

Cuenta cliente (IBAN)

Mediante la firma de este contrato usted Autoriza a Arvitelco Tecnológica, SLU a enviar ordenes PERIODICAS a su banco para cargar su cuenta y a su vez, autoriza a su banco para cargar su cuenta de acuerdo con las órdenes de Arvitelco Tecnológica, SLU. Por medio del presente Contrato, el abajo firmante, cuyos datos se recogen en el apartado "Datos del Titular de Contrato", se abona al/los Servicio/s, arriba indicado/s, según lo dispuesto tanto en el presente Contrato y en las Condiciones Generales que se adjuntan al dorso del presente documento como en las Condiciones Especificas aplicables a cada uno de los Servicios Contratados, las cuales conoce y acepta en su integridad. En caso de que el Cliente fuera una persona jurídica, el abajo firmante declara que suscribe el presente documento por cuenta de la persona jurídica cuyos datos aparecen en el apartado "Datos del Titular de Contrato". En el supuesto de que no tuviera los poderes para actuar que declara tener, quedará obligado personalmente con Arvitelco Tecnológica, SLU sin perjuicio de cualesquiera obligaciones o acciones que pudieran existir entre el abajo firmante y la persona jurídica por cuenta de la cual contrata. El cliente autoriza que los datos personales, necesarios para tramitar esta solicitud, puedan ser transferidos a las Empresas que intervienen en el proceso de prestación del servicio, sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y reglamentos de desarrollo.

Fecha: de de

El Cliente

Arvitelco Tecnológica, SLU

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE ABONO DE SERVICIOS DE LOCALIZACIÓN

- 1. OBJETO DEL CONTRATO.** El presente Contrato tiene por objeto regular las condiciones en las que ARVITELCO TECNOLÓGICA, SLU(en adelante ARVITRACK.COM), con domicilio social en Calle Salamanca 42 P2 4B Sevilla, CIF B 67892083 prestará al Cliente uno o más Servicios, en adelante, el "Servicio" o los "Servicios"). El Cliente declara conocer y aceptar las características del Servicio de acuerdo con la Oferta Comercial vigente que se encuentra en www.arvitrack.com o bien en la Oferta Comercial presentada (en adelante, la Oferta Comercial). Estos Servicios se prestan al Cliente en calidad de Cliente final, para su uso exclusivo, en ningún caso podrá el Cliente revender o distribuir el Servicio a terceros, salvo autorización expresa de ARVITRACK.COM.
- 2. ENTRADA EN VIGOR Y COMIENZO DE LOS SERVICIOS.** El Contrato entrará en vigor el mismo día de su formalización. ARVITRACK.COM proporcionará el Servicio al Cliente en el plazo máximo indicado en las cláusulas específicas correspondientes a cada uno de los Servicios, siempre y cuando la solicitud del Cliente reúna todas las condiciones exigidas y sea posible técnicamente. La continuidad del Servicio podrá verse alterada por las tareas de mantenimiento de la red e infraestructuras que lo soportan. En ningún caso los fallos o la falta de servicio darán derecho a indemnización alguna a favor del Cliente.
- 3. PRECIO DEL SERVICIO.** ARVITRACK.COM cobrará al Cliente las tarifas indicadas en el presente Contrato y el resto de tarifas vigentes en cada momento, disponibles en www.ARVITRACK.COM.net, a las que el Cliente se acoge al contratar el Servicio. Cualquier modificación en las tarifas será comunicada al Cliente con al menos 30 días de antelación a la fecha de entrada en vigor. La modificación de las tarifas dará derecho al Cliente a resolver el Contrato. El Cliente se obliga al pago del Impuesto sobre Valor Añadido correspondiente a cada concepto.
- 4. TIPOS DE SERVICIO.** El equipo localizador lleva asociada una tarjeta móvil para conectarlo al servidor, que también podría enviar SMS o hacer llamadas. En el servicio estándar, toda la comunicación con el equipo tanto entrante como saliente se realizará a través de la plataforma. Si la tarjeta móvil asociada al equipo realiza llamadas o envía SMS, estos se facturarán aparte según las tarifas vigentes del servicio de telefonía móvil de fonomoviltelco.es. Si se contrata el servicio Premium o Flotas, en la cuota se incluyen hasta un máximo de 10 SMS estándar o 10 llamadas de un minuto de duración al mes. Siempre de carácter nacional, nunca internacional El resto de SMS o llamadas se facturarán aparte según las tarifas vigentes del servicio de telefonía móvil de ARVITRACK.COM.
- 5. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO.** ARVITRACK.COM comenzará a facturar al Cliente desde la fecha de comienzo de los Servicios. Las facturas presentadas al Cliente contendrán debidamente diferenciados los conceptos de precios que se tarifican por los Servicios y facilidades prestados. ARVITRACK.COM pondrá a disposición del Cliente las facturas en formato electrónico y/o en formato impreso, de acuerdo con la normativa aplicable. El Cliente abonará las cantidades devengadas por la prestación de los Servicios solicitados, mediante domiciliación bancaria de las facturas en la cuenta corriente que el Cliente haya designado, y en la que el Cliente se compromete a tener saldo suficiente para atender a los pagos debidos a ARVITRACK.COM. La fecha en la que se debe realizar el pago será aquella en la que la entidad de crédito en la que esté domiciliada la cuenta reciba notificación de ARVITRACK.COM, con el importe a abonar por el Cliente. Las facturas no abonadas en las fechas previstas, por causas no imputables a la entidad de crédito, devengarán un interés de demora igual al interés legal, sin perjuicio de las consecuencias que pudieran derivarse de su incumplimiento, y que podrán suponer, inclusive, la suspensión o cancelación del Servicio, previa comunicación de esto último al cliente. Las partes reconocen expresamente que los registros informáticos de ARVITRACK.COM y su reproducción constituyen prueba válida y suficiente de los Servicios solicitados y efectivamente consumidos por el Cliente.
- 6. DEPÓSITOS DE GARANTÍA.** ARVITRACK.COM podrá exigir la constitución de depósitos de garantía, en el momento de contratar los Servicios o durante la vigencia del Contrato. El depósito podrá constituirse en efectivo o mediante aval bancario, a elección del Cliente. Los depósitos no serán remunerados. Si el depósito no se constituye, ARVITRACK.COM podrá desestimar la solicitud de alta, restringir las llamadas salientes, suspender y/o resolver el contrato e interrumpir definitivamente el Servicio. Si el cliente con deudas pendientes solicitara el desistimiento o la baja en el servicio, o el cambio de titularidad o cesión del contrato, ARVITRACK.COM quedará facultado para ejecutar la garantía por la cantidad total adeudada, quedando el remanente a disposición del cliente.
- 7. DERECHO DE COMPENSACIÓN POR LA INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO.** ARVITRACK.COM intentará asegurar un nivel de calidad acorde con los Servicios. En caso de interrupción temporal del Servicio, ARVITRACK.COM devolverá al Cliente, si corresponde, el importe de la cuota de abono y otras cuotas fijas asociadas a este servicio, prorrateado por el tiempo de duración de la interrupción del mismo. En caso de interrupción temporal de los Servicios por fuerza mayor, ARVITRACK.COM no estará obligado a devolver al Cliente ningún importe. No será de aplicación lo dispuesto en los apartados anteriores cuando la interrupción temporal esté motivada por alguna de las causas siguientes: a) Incumplimiento grave por el Cliente de las condiciones contractuales. b) Por los daños producidos en la red debido a la conexión por el Cliente de equipos terminales cuya conformidad no haya sido evaluada de acuerdo con la normativa vigente. Sin perjuicio de lo referido anteriormente en ningún caso ARVITRACK.COM compensará por daños a la propiedad, a las personas o por pérdidas económicas, y en concreto por cualquier daño emergente o lucro cesante que el Cliente pudiera sufrir en caso de interrupción o prestación deficiente de los Servicios.
- 8. SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL SERVICIO A INSTANCIA DE ARVITRACK.COM.** El retraso en el pago total o parcial por parte del Cliente, facultará a ARVITRACK.COM a la suspensión temporal del Servicio o a la interrupción definitiva del Servicio y a la correspondiente resolución del Contrato. La resolución afectará sólo a los Servicios respecto a cuyo pago se haya incurrido en mora. La suspensión no exime al Cliente del pago de las cuotas fijas.
- 9. RECLAMACIONES.** El Cliente podrá dirigirse a ARVITRACK.COM, a través de los Servicios de Atención al Cliente, para presentar reclamaciones sobre el funcionamiento y la calidad del Servicio, la aplicación de precios, la facturación, o cualquier otra cuestión que pudiera plantearse en relación con la prestación del Servicio. El Cliente podrá efectuar las reclamaciones en el plazo de 1 mes desde el hecho motivador de la reclamación, dirigiéndose a Arvitelco Tecnológica, SLU c/Salamanca, 42 P2 4B 41014 Sevilla, Telf.: 954571803.
- 10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.** A los efectos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, su Reglamento de Desarrollo y en la Ley 32/2003, de 23 de noviembre, General de Telecomunicaciones, ARVITRACK.COM informa al Cliente de que sus datos serán incorporados a un fichero automatizado de datos de carácter personal creado por ARVITRACK.COM y bajo su responsabilidad, por ser necesarios para las finalidades de mantenimiento, desarrollo y control de su relación contractual, y de la gestión de los Servicios de ARVITRACK.COM. Asimismo, EL CLIENTE otorga su consentimiento para que ARVITRACK.COM utilice sus datos con la finalidad de enviar información comercial y publicidad relativa a servicios o productos de ARVITRACK.COM que puedan ser de su interés. Cuando el Cliente haya facilitado un número móvil o dirección de correo electrónico, ARVITRACK.COM podrá además enviar al Cliente información relativa a productos y/o servicios de ARVITRACK.COM contratados, además de por envío postal o telefónico, a través de SMS o correo electrónico. El Cliente presta su consentimiento a ARVITRACK.COM para la comunicación de sus datos personales a aquellas entidades que estén vinculadas a ARVITRACK.COM, o colaboren con la misma en la contratación, prestación y mantenimiento de los Servicios, para fines de mantenimiento, desarrollo y control de los Servicios o para labores de información comercial y publicidad relativa a servicios o productos de ARVITRACK.COM. Asimismo, ARVITRACK.COM podrá comprobar la solvencia del Cliente, por sí o por quien actúe por su cuenta e interés, mediante el acceso a informes de entidades financieras y/o ficheros automatizados en los que los datos de carácter personal se hayan obtenido de conformidad con las disposiciones vigentes, así como verificar la exactitud de los datos aportados por el Cliente. El Cliente autoriza con la firma del Contrato el tratamiento automatizado y mantenimiento de estos datos sobre solvencia financiera con fines estadísticos y de evaluación de la solvencia y valoración del riesgo previo a la activación de los Servicios, que serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hubieran sido recabados o registrados. Le informamos que en caso de impago de todos o alguno de los servicios contratados, ARVITRACK.COM podrá disponer de acceso a ficheros, Servicios y entidades de información sobre solvencia patrimonial y de crédito de acuerdo con la normativa vigente. ARVITRACK.COM se compromete al cumplimiento de su deber de guardar secreto de los datos de carácter personal, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta en todo momento del estado de la tecnología. Se informa al Cliente de su facultad de ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa aplicable al efecto, debiendo dirigirse a tal fin en la forma y condiciones previstas en la citada normativa a Distribuciones Calver S.L., Calle Antracita, 24 41007 Sevilla, Telf.: 954424909. El cliente otorga su consentimiento a ARVITRACK.COM para grabar las llamadas que el Cliente pueda realizar o recibir del servicio de atención al cliente. Dicha grabación se realiza con la finalidad de mejorar la calidad de prestación de los servicios objeto del contrato, con la finalidad de verificar la satisfacción de los clientes, así como de acreditar la contratación.
- 11. CESIÓN A TERCEROS.** El Cliente está obligado al pago de las cantidades debidas por el uso de los Servicios prestados por ARVITRACK.COM, a hacer uso debido del Servicio y a no ceder su posición en este Contrato, salvo consentimiento expreso, por escrito, por parte de ARVITRACK.COM. Este Servicio se presta al Cliente en calidad de Cliente final, para su uso exclusivo, en ningún caso podrá el Cliente revender o distribuir el Servicio a terceros.
- 12. DURACIÓN, TERMINACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.** El Contrato tendrá una duración inicial de 12 meses, prorrogándose automáticamente por periodos de un año salvo denuncia expresa de las Partes con una antelación de 15 días. En el caso de baja anticipada de contrato, por causas no imputables a ARVITRACK.COM, el CLIENTE se obliga a abonar a ARVITRACK.COM en concepto de penalización por incumplimiento de contrato, el importe totalizado de las cuotas fijas periódicas establecidas que queden pendientes desde la fecha de solicitud de baja hasta completar la duración comprometida en el Contrato. El Cliente podrá resolver en cualquier momento el presente Contrato, con antelación mínima de 2 días respecto de la fecha de resolución. La baja se cursará mediante llamada al Centro de Servicios de Atención al Cliente de ARVITRACK.COM indicando los datos precisos para asegurar la tramitación correcta y segura. En el caso de que el Cliente curse la baja con su Operador de Acceso del/de los número/s de teléfono/s recogidos en el Contrato el Cliente deberá resolver el Contrato con ARVITRACK.COM en los términos recogidos en la presente Cláusula. Se entenderá por baja, no sólo la cursada directamente por el Cliente ante ARVITRACK.COM, sino también la solicitud de portabilidad a otro operador. El Contrato también podrá finalizar por el mutuo acuerdo entre las partes. En el supuesto de que el Cliente se haya dado de alta en el Servicio a través de la página web o telefónicamente, podrá desistir libremente del Contrato dentro del plazo de siete (7) días hábiles a partir del día de la recepción del Contrato.
- 13. VALIDEZ DEL CONTRATO.** Las Condiciones de Prestación de los Servicios Objeto del presente Contrato podrán ser modificadas cuando las condiciones del servicio o la regulación aplicable lo requiera. Las modificaciones se realizarán de conformidad con la legislación vigente y previa notificación escrita al Cliente con un plazo de preaviso de un (1) mes. Transcurrido dicho plazo sin que ARVITRACK.COM haya recibido comunicación alguna, se entenderá que el Cliente acepta las modificaciones. En caso de incompatibilidad entre las Condiciones Generales y las Condiciones Específicas aplicables a cada uno de los Servicios contratados por el Cliente, prevalecerán las específicas sobre las Generales. Si por causas tecnológicas ARVITRACK.COM no pudiese prestar el Servicio al Cliente en los términos pactados, ARVITRACK.COM se compromete a comunicar al Cliente esta circunstancia de forma inmediata. El Cliente podrá optar en este caso por contratar otro Servicio o por resolver el Contrato. Si la imposibilidad fuera debida al Cliente ARVITRACK.COM facturará en todo caso aquellos costes que para la provisión del Servicio se hayan generado. El Cliente para la prestación de los Servicios otorga a ARVITRACK.COM, mediante la suscripción del presente Contrato las facultades necesarias para la gestión y tramitación de dichos Servicios frente a las entidades correspondientes.
- 14. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.** En todo caso, la responsabilidad total de ARVITRACK.COM (salvo que concorra dolo o negligencia grave), estará limitada, sólo y exclusivamente en caso de falta de servicio de los equipos, al montante total de cuotas efectivamente pagadas por el Cliente en virtud del presente Contrato durante el periodo de falta de servicio, excluyéndose expresamente toda responsabilidad por daños directos o indirectos, daño emergente y/o lucro cesante.
- 15. COMUNICACIONES.** Las partes acuerdan que las comunicaciones que hayan de efectuarse con motivo de lo previsto en el presente Contrato y en ejecución del mismo, se efectuarán por escrito y serán dirigidas por correo, según proceda, al domicilio designado por el Cliente y al Servicio de Atención al Cliente de ARVITRACK.COM.
- 16. FUERZA MAYOR.** ARVITRACK.COM no será responsable en caso de imposibilidad de dar Servicio si ello se debe a interrupciones prolongadas del suministro (eléctrico, líneas de telecomunicaciones, etc.), conflictos sociales, incendios, explosiones, inundaciones, actos y omisiones del Gobierno y, en general, todos los supuestos de fuerza mayor. Tampoco le será exigible responsabilidad en caso de que la imposibilidad de dar Servicio se deba al propio Cliente o a toda persona autorizada por él.
- 17. MATERIAL.** En caso de alquiler o pago por uso, el Cliente será responsable del equipo propiedad de ARVITRACK.COM, en tanto en cuanto esté en posesión del Cliente. El Cliente será responsable ante ARVITRACK.COM de cualquier pérdida o daño del equipo, excepto en el caso de que estos hechos se produzcan debido a la negligencia de ARVITRACK.COM o de sus representantes. ARVITRACK.COM tendrá derecho a recobrar la posesión del equipo en caso de: suspensión del Servicio, ya sea a instancia del Cliente o de ARVITRACK.COM, finalización del Contrato, embargo, quiebra o suspensión de pagos del Cliente. Para ello, el Cliente deberá cooperar con ARVITRACK.COM para la recuperación del equipo e indicará, a quien resulte pertinente, que el equipo es propiedad de ARVITRACK.COM. En caso de no devolución del equipo, en el plazo de un (1) mes desde la resolución del Contrato, se cobrará al cliente un cargo proporcional al precio del equipo, que tendrá un importe final con impuestos indirectos incluidos (Península y Baleares IVA 21%) de: 140€. En caso de fallos en el equipo suministrado o de instalación inadecuada, por causas no imputables directamente a ARVITRACK.COM, ARVITRACK.COM no será responsable de los cargos de las llamadas que se cursen a través del Operador de Acceso de telecomunicaciones correspondientes a dicho motivo.
- 18. LEGISLACIÓN APLICABLE.** El Cliente contrata con ARVITRACK.COM con sujeción al régimen que en cada momento establezca la normativa vigente española aplicable a los Servicios prestados por ARVITRACK.COM. En caso de incompatibilidad entre las Condiciones Generales y las Condiciones Específicas aplicables a cada uno de los Servicios contratados por el Cliente, prevalecerán las específicas sobre las Generales ARVITRACK.COM y el Cliente con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los Juzgados y Tribunales de Sevilla para cualquier controversia que pudiera derivarse del presente aviso legal.

Fecha: de de

El cliente

Arvitelco Tecnológica, S.L.U

